

**ASUNTO: JORNADA TÉCNICA**

**REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PLANES  
DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

Estimado/a compañero/a:

El próximo martes, **25 de mayo a las 17,00 horas**, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sede de la Demarcación de Gran Canaria, del Colegio de Arquitectos de Canarias, C/ Luis Doreste Silva, nº 2, la Jornada Técnica de "REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS", basada en la publicación del Real Decreto 105/ 2008 en donde se regula la producción y gestión de residuos, e impartida por la arquitecta técnica D<sup>a</sup> Raquel García López, del Departamento técnico de grupo COBIT desarrollos, S.L.

Por motivos de aforo, y como en dicho evento se entregará documentación a los asistentes, es necesaria la confirmación de la asistencia.

**INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:**

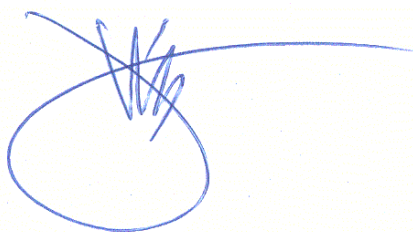
Grupo COBIT S.L. .

Inscripción en la Página Web: [www.construbit.com/charlaformativa.htm](http://www.construbit.com/charlaformativa.htm)

Plazo límite de Inscripción: 21 de mayo de 2010.

Para más información leer el folleto adjunto.

Agradeciendo de antemano tu interés, y esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.



**JOSÉ MARÍA PLÁCIDO SUÁREZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

# JORNADA TÉCNICA

Real Decreto 105/2008 producción y gestión  
de residuos de construcción y demolición

## REDACCIÓN de ESTUDIOS y PLANES de GESTIÓN de RESIDUOS.

Normativa. Contenido mínimo.  
Cálculo de residuos.  
APLICACIÓN INFORMÁTICA.

organizado por:



**COAC**

Demarcación de Gran Canaria



**25 de MAYO de 2010**

17,00 A 18,30 horas

Salón de actos C/ Luis Doreste Silva, 2  
35004 Las Palmas

## PRESENTACIÓN

La reciente publicación del Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición ha introducido importantes novedades que afectan directamente a las tareas de técnicos proyectistas y dirección facultativa de obra.

En este sentido, cabe resaltar la necesidad de incorporar en los proyectos de obras un “estudio de gestión de residuos” o la necesidad por parte de la dirección facultativa de aprobar el plan de gestión de residuos redactado por el poseedor de los residuos.

Esta charla de carácter eminentemente práctico se centrará de manera particular en desgranar obligaciones y tareas que el nuevo Real Decreto nos encomienda a los técnicos.

La charla se articulará en 2 bloques, en una primera se hace un detallado análisis de la normativa y sus exigencias entrando a analizar pormenorizadamente el contenido de los estudios y planes de gestión de residuos así como las pautas de actuación de la dirección facultativa al respecto. En el segundo bloque de la charla se presenta la solución informática CONSTRUBIT RESIDUOS para la redacción de estudios y planes de gestión de residuos.

Se finaliza la charla con una breve presentación del resto de herramientas informáticas del paquete CONSTRUBIT que pueden resultar de interés.

## PONENTE

Raquel García López  
Arquitecta Técnica  
Departamento Técnico de grupo COBIT desarrollos, S.L.

## PROGRAMA

Parte I.

Real Decreto 105/2008 producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

- Introducción y antecedentes.
- Normativas europeas, estatales y locales.
- Definiciones.
- Ámbito de aplicación.
- Obligaciones de los diversos agentes implicados en el proceso edificatorio.
- Contenido de un Estudio/Plan de gestión de residuos de construcción y demolición:
  - Estimación de cantidad de residuos.
  - Medidas para la prevención de residuos.
  - Operaciones de reutilización, valorización o eliminación.
  - Medidas para la separación.
  - Planos
  - Prescripciones del pliego.
  - Valoración de la gestión de residuos.
- Otros aspectos reseñables del RD 105/2008.

Parte II.

Aplicación informática.  
CONSTRUBIT RESIDUOS

- Interface.
- Uso del asistente.
- Cálculo de residuos.
- Selección de medidas para la prevención.
- Separación de residuos.
- Operaciones de valorización.
- Generación del presupuesto. Exportación a otros programas.
- Generación del documento e impresión.
- Otras aplicaciones Construbit.

Cuota de inscripción: GRATUITA

A FIN DE PREVER EL NÚMERO DE ASISTENTES Y LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR,  
ES NECESARIO INSCRIBIRSE PREVIAMENTE EN LA DIRECCIÓN:

[www.construbit.com/charlaformativa.htm](http://www.construbit.com/charlaformativa.htm)